

## **Materias públicas. La confluencia del escritor y el publicista en la formación de los cánones literarios a partir de la década de 1830**

Hernán Francisco Pas

Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP-CONICET)

### **Resumen**

Hacia mediados de la década del 30 surge en el Río de la Plata un nuevo emplazamiento discursivo en la prensa periódica. Desde la aparición de *El Recopilador* (1836) en Buenos Aires hasta *El Talismán* (1840) en Montevideo, por citar dos casos emblemáticos en ese recorrido, puede comprobarse un cambio significativo producido en el pasaje (que no es estrictamente cronológico sino discursivo) de una prensa periódica doctrinaria y gubernamental a una prensa mediada por intereses sociales y culturales, en donde la poesía y la literatura comienzan a ocupar el lugar –siempre en tensión con la especificidad literaria– que antes ocupaba la palabra estrategia y doctrinaria del letrado. Este trabajo propone una reflexión sobre las nuevas modalidades y estrategias discursivas asumidas por las elites letradas desde las páginas periódicas a mediados del 30, cuando la prensa doctrinaria y de barricada cedió lugar a las empresas editoriales de las nuevas generaciones letradas. Focalizando el análisis en algunos periódicos, como *El Recopilador*, *La Moda* y *El Talismán*, la propuesta apunta a continuar y ensanchar las líneas de análisis que, desde distintas perspectivas, contribuyen actualmente a revisar el campo de la cultura letrada en la primera mitad del siglo XIX.

En uno de los cruces epistolares más ríspidos entre Juan María Gutiérrez y Florencio Varela –vinculado con los discursos del Salón del 37 en Buenos Aires–, asistimos a una disputa generacional que demuestra, antes que la previsible controversia en torno a modelos y autoridades literarias, la emergencia de una nueva concepción de las prácticas letradas de la época. En su airada respuesta a las objeciones de Varela, Gutiérrez, en efecto, acusaba: “También está mal con que se imprima: no señor, se deben *gustar* las luces en la conversación, en la tertulia de malilla, en el café; pero para el pueblo nada” (Morales, 1942: 22).<sup>1</sup> Bajo la clásica idea de expandir las luces, el amigo y futuro biógrafo de Echeverría estaba sin embargo cuestionando esas competencias al vituperar el modelo tertuliano de “gustar” las letras por parte de un sector, el más tradicional, de la elite.

Por cierto, sabemos que la apelación al “pueblo” como instancia de legitimación pública ha sido uno de los fenómenos más problemáticos del cambio de ideas promovido por la caída del Antiguo Régimen.<sup>2</sup> Sin embargo, no es mi interés discutir aquí esa construcción ideológica del

1 Carta de Gutiérrez a F. Varela, 22 de septiembre de 1837. Hay que tener en cuenta, además, lo que Varela dice en una carta posterior refiriéndose, precisamente, a una de las empresas editoriales de la joven generación, *El Iniciador*: “no apruebo la doctrina de que todos deben escribir, porque una sola verdad entre mil errores es un triunfo (...) Quisiera en algunos, menos deseos de aparecer enseñando y más de aprender, en otros, menos adornos y más fondo; en muchos más tolerancia, menos adhesión a las ideas propias y en algunos que perdiesen menos tiempo en combatir errores que ya no tienen partidario alguno y empleasen más en propagar verdades útiles”. Carta de Varela a Gutiérrez del 26 de junio de 1838 (Gutiérrez, 1979: 210).

2 En efecto, desde el inicio, la idea de la soberanía popular se vinculó con una concepción trascendental y filantrópica de la prensa periódica, a la que se atribuía la capacidad de expandir y registrar los intereses ciudadanos, confundidos con la no menos problemática figura de la “opinión pública” que, como bien han demostrado los estudios más rigurosos sobre el tema (Habermas, 1986; pero sobre todo K. M. Baker, 1987; Ozouf, 1988; Maza, 1987; Chartier, 1995; Darnton, 2003), no obstante caracterizarse por combinar una doble legitimidad empírica y conceptual, estuvo *ab initio* condicionada por la inflexión ideológica de una clase particular, la burguesía, identificada con los *hommes de lettres*.

público como pueblo –y sus términos aledaños, como “espacio público”, “opinión pública”, etc.<sup>3</sup>–, sino el de indagar los cambios producidos en la comunicabilidad de las elites a partir del reconocimiento de la publicidad como novedosa instancia de legitimación, específicamente cuando la lógica de la prensa doctrinaria y de barricada cedió lugar a un nuevo prototipo de intervención pública, caracterizado por lo que hoy llamaríamos un régimen lingüístico *performativo*. Por lo tanto, quizás sea conveniente comenzar revisando el modelo ilustrado de la publicidad –llamado por Palti (2008) forense o jurídico–, para ver con mayor precisión el deslizamiento que propugnaba Gutiérrez en su descargo contra Varela. Precisamente, una década antes de ese cruce epistolar, el hermano de Florencio, Juan Cruz Varela, ponderaba las virtudes de la prensa en la formación del público lector, diciendo en su periódico:

Insensiblemente nos acostumbramos a leer cada mañana uno o dos pliegos de papel; y esta costumbre llega muy pronto a ser una necesidad, que es preciso satisfacer. Así se va adquiriendo poco a poco la afición a la lectura, y la curiosidad de profundizar las materias tratadas ligeramente en los periódicos. Como todos los leen a la vez, nada es más natural que el hablar sobre lo que se ha leído, luego que algunos hombres se reúnen: la discusión empieza; su interés ocupa progresivamente; nacen dudas; es menester consultar autores capaces de decidir la cuestión; y de todo esto resulta la ilustración de la materia. (*El Tiempo*, N° 44, 25/06/28, p. 3, cols. 2 y 3)

Es notable la coincidencia con la visión sarmientina acerca del valor de la prensa como instrumento de expansión de la *literacy*. Notable, también, la optimista descripción que realiza Juan Cruz Varela de la formación de aquello que Habermas llamó “esfera pública”. Pero es precisamente su visión ilustrada del espacio público la que lo distancia de una reflexión más práctica sobre la socialización de la lectura, como la que empezarían a ensayar las nuevas promociones letradas –especialmente el propio Sarmiento–, y no solo en el Río de la Plata sino también en otras latitudes.<sup>4</sup>

Ese cambio se vislumbraría, por ejemplo, cuando una década después *El Semanario de Santiago* se preguntara: “¿Qué sacaríamos con que todos los chilenos supiesen leer sino leyeran? Nada, absolutamente nada. Es preciso pues excitar el gusto a la lectura con escritos apropiados a las circunstancias de los lectores y donde se encuentre algo de lo que de antemano apetezcan” (*El Semanario de Santiago*, N° 13, 29/09/42). Es por demás significativo el pasaje entre “habilitar” a leer (deber del gobierno) y “estimular” y “proporcionar” el interés por la lectura, tarea que el escrito destina a la prensa periódica (“incomparablemente más ventajosos que los libros son los periódicos para civilizar a un pueblo”, dirá). Pero lo que sin duda se acentúa en ese cambio es la nueva conciencia letrada acerca de los modos en que debe encaminarse la literatura periódica: ya no es el espacio imaginado por Varela, en el que los redactores esparcirían sus reflexiones con el didactismo de una clase universitaria o con la confianza de imponer su magisterio, sino uno en el cual el escritor debería intentar captar aquellos temas o asuntos que los lectores “de antemano apetezcan”.

Ese cambio debía producirse, entonces, no solo mediante nuevas percepciones literarias y estéticas (no solo mediante una “nueva sensibilidad” de la elite letrada), sino también atendiendo a, y mediando con, las nuevas demandas de un público en formación. Para ello, el discurso y los proyectos literarios deberían *convertirse en materia pública*. Y ese sería el eje central de varias

3 Me he ocupado de este problema en “Literatura/Opinión pública. Aporías de la cultura letrada en Sudamérica”, trabajo que aparecerá próximamente en la revista *Estudios* (Caracas).

4 Se trata de un cambio que no es cronológico sino discursivo, y que puede referirse –aunque los motivos no se agoten en ello– al ingreso y difusión de la cultura romántica en Sudamérica. Como se verá en las referencias que siguen, ese cambio, que puede constatararse en el Río de la Plata a mediados de la década de 1830, también se verificó en otras regiones de Sudamérica, como en Chile a comienzos de 1840, cuando las contiendas políticas fueron relativamente superadas –o, para ser precisos, hegemonizadas por la elite gubernamental conservadora.

controversias, pues manifestaría también el rigor de las competencias tanto en el plano ideológico como en el lingüístico-literario.

En Buenos Aires, la primera expresión más o menos coherente de ese giro se manifestó en las páginas de *El Recopilador* (1836), editado por la Imprenta Bacle y Cía. y redactado principalmente por Juan María Gutiérrez, periódico en el que pueden percibirse los primeros atisbos de un programa de literatura nacional (Cfr. Pas, 2009: 217, 232). Lo que me interesa subrayar aquí es el modo en que esos programas buscan socializarse y legitimarse. El periódico, decía su redactor:

Ha considerado que la mayoría de sus suscriptores formarían una entidad intelectual, compuesta de los tres elementos ya mencionados: la señorita, el mal lector, y el pedante, morigerada con aquel buen sentido y discreción que los historiadores providenciales atribuyen a las masas (...) Lo primero que tiene en vista el *Recopilador* es la variedad, el contraste en los artículos de sus columnas; sin esta condición, difícil o imposible es ser leído en los tiempos presentes; tiempos en los que la inteligencia es ambiciosa de saber, pero perezosa (...) Sin variedad en los asuntos, los suscriptores de un periódico de la especie del *Recopilador* bostezarían, y lo que es peor, borrarían su nombre de la suscripción, que, de paso ha de saber el público que no es muy numerosa. (*El Recopilador*, N° 16, pp. 121-122)

El pasaje citado permite observar algunas de las características que irán dando forma a este tipo de publicaciones. En primer lugar, la composición imaginaria de un “campo de lectura” diversificado –la “señorita”, el “pedante”, el lector no instruido, y un lectorado ampliado y no letrado, las “masas”– es una muestra de los distintos intereses que pugnan por la composición de un nuevo público, no reconocible ya en el horizonte de los escritos de corte doctrinal o político. En segundo lugar, ligado a lo anterior, el reconocimiento de la variedad de temas necesarios a ser tratados en la publicación va acompañado con la noción de un trastoque temporal, el de “los tiempos presentes”, indicando un claro viraje en los nuevos contenidos mediatizados por el reconocimiento de una nueva demanda social.<sup>5</sup>

En este sentido, no está de más recordar que fue en *El Recopilador* donde se publicó por primera vez la “Apología del matambre” de Esteban Echeverría, cuyo subtítulo, “cuadro de costumbres argentinas”, es una muestra bastante significativa del impulso costumbrista que atravesaba por entonces los programas literarios de la nueva generación. Ese escrito, como se sabe, discurre en tono jocoso sobre las virtudes gastronómicas de ese “manjar” que “nace pegado a ambos costillares del ganado vacuno y al cuero que le sirve de vestimenta”. En la producción de Echeverría puede considerarse –y así se ha hecho– como un escrito marginal (entre otras razones, la pobreza del estilo se hace notable en la precaria articulación entre asunto y anécdota, en la distancia insalvable entre digresión y descripción). Pero de este primer ensayo pueden inferirse al menos dos motivos de cierta relevancia. En primer lugar, sobre el final del artículo se hace bastante palpable la impronta de Larra en artículos como “Horas de invierno” o “La polémica literaria”, modelos de larga tradición en la literatura española en los que el escritor es sorprendido en sus reflexiones por un amigo o colega y de cuya intervención concluirá haciéndose cargo la escritura.<sup>6</sup> En todo caso, no interesa aquí esa influencia más o menos directa, sino la apelación, mediante esa escena figurada, al lector a quien se le aclara el carácter de “humorada” del escrito y a quien, sobre el final, se le ofrece otra autoridad literaria prestigiosa: Shakespeare.<sup>7</sup>

5 Habría que agregar, además, que en ese mismo número se publica un artículo titulado “La poesía y la música entre nosotros” que lleva una nota al pie en la se lee una explícita intención en la promoción de nuevos contenidos: “*El Recopilador* se ha propuesto dedicar de cuando en cuando sus pobres esfuerzos a alentar las bellas artes de nuestra sociedad naciente; las artes abren el camino a las ciencias; primero alcanzamos el sentimiento de lo bello y luego el de lo bueno y útil” (*El Recopilador*, N° 16, p. 129, col. 2).

6 El modelo puede rastrearse ya en el *Quijote*, en cuyo prólogo se representa la escena de esa interrupción.

7 El final dice así: “Entre tanto te aconsejo que, si cuando lo estuvieses leyendo, alguno te preguntase: ¿Qué lees?, le respondes como Hamlet a Polonio: words, words, words, palabras, palabras, pues son ellas la moneda común y de ley con que llenamos los bolsillos de nuestra avara inteligencia” (cito por *Obras* de Echeverría, 1972: 328).

Es como si Echeverría necesitara justificar esa “humorada” ante la posibilidad de un lector culto mientras que todo el artículo justifica de hecho una lectura menos erudita. Por lo tanto, y en segundo lugar, la apelación “al lector”, como pusimos arriba, en realidad corresponde a una *figura* de lector (probable o potencial) que da cuenta al mismo tiempo de una *nueva figura* de escritor o, por lo menos, de un nuevo modo de autoridad discursiva. En efecto, al inicio del párrafo esa figura se fundamenta así: “Diré solo en descargo mío, que como no hablo ex-cátedra, ni ex-tribuna, sino que escribo sentado en mi poltrona, saldré como pueda del paso, dejando que los retóricos apliquen a mansalva a este mi discurso su inefable fallo literario” (Echeverría, 1972: 328). Es decir, el escritor no deposita ya su saber en la potestad tradicional de la retórica que, como bien observó Ramos (1989), fue uno de los modelos letrados que siguió operando hasta fines de siglo. Por el contrario, del interior del espacio doméstico, sentado en su poltrona, esa nueva figura de escritor diseña un nuevo emplazamiento discursivo: el del escritor-publicista.

Cabe recordar que el término *publicista* designaba en la época al escritor versado en derecho público, el cual oficiaba su magisterio público a través de artículos confeccionados para los periódicos. Es decir, el publicista era aquel sujeto ilustrado surgido de la nueva realidad política de principios del siglo XIX y al que vindicaba (y emulaba) Juan Cruz Varela al escribir en las páginas de su propio periódico. En el *Diccionario de la Real Academia Española* el término publicista aparecería por primera vez en 1817, calificando al “autor que escribe del derecho público o el muy versado en esta ciencia” (RAE 1817: 712). Sorprendentemente, tal definición perduraría hasta 1914, año en cuya edición recién aparece una segunda acepción acorde al nuevo emplazamiento que venimos describiendo: “Persona que escribe para el público, generalmente de varias materias” (RAE 1914: 843). Es decir, el *Diccionario* recién consagra a principios del siguiente siglo lo que ya a mediados de 1830 comenzaba a ser una práctica común entre los escritores –no solo políticos– que asumían la tarea de arbitrar la palabra pública.<sup>8</sup> Así, por ejemplo, se avistaba ese rol aun en un periódico como *El Corsario*, en cuyas páginas se dieron a conocer, entre otros asuntos de carácter estrechamente político, los apurtes de la campaña de Lavalle contra Rosas:

Notamos que la Prensa no ha asumido la mejor y más alta parte de su misión: la iniciativa de las cuestiones políticas, literarias, y orgánicas [...] La literatura, las artes, las costumbres, son elementos que no figuran aun entre los que forman este cuerpo que se llama sociedad. Se podría decir que ella no vive sino incompleta, mutilada, porque de todos sus miembros solo ha puesto en desarrollo uno solo: su brazo (*El Corsario*, Montevideo, N° 1, 01/03/40, pp. 1 y 2).<sup>9</sup>

En estas líneas está implícita la asunción de un nuevo modelo de escritura pública. No tanto por el interés “literario” –literatura, artes y costumbres– sino principalmente por la reconfiguración de la función pública de las letras: una nueva manera de procesar la relación de la literatura con la política mediada por un público al que se busca captar al mismo tiempo que cooptar.

Si bien con *El Recopilador* la nueva generación letrada asumió por primera vez esa modalidad del escritor-publicista, fue con periódicos como *La Moda* y *El Iniciador* que la función del publicista alcanzó un desarrollo consistente. Las discusiones en torno al romanticismo que se filtraron en *La Moda*, o los artículos sobre poesía y literatura que programáticamente se difundieron en *El Iniciador* contribuyeron a afirmar la nueva modalidad de mediación letrada –que

8 La figura del publicista ha sido rescatada y reevaluada recientemente por algunos trabajos del volumen colectivo *Historia de los intelectuales en América Latina I*, dirigido por Carlos Altamirano (cfr. Myers, 2008: 35 y Palti, 2008: 228 y ss.). Estos trabajos, sin embargo, focalizan la función intelectual y política del escritor público. Nuestra reflexión, en cambio, apunta a concebir esa nueva modalidad en la diversidad de los temas tratados, y específicamente en los de corte estético o literario. Desde este punto de vista, la figura del escritor-publicista coincide con el tenor proselitista que describe Elías Palti (2008: 236-237), aunque no se reduzca, como define el *Diccionario*, al sujeto versado en derecho público.

9 Poco tiempo después, algo similar sostendrían los jóvenes redactores de *El Crepúsculo* en Santiago de Chile: “No ha mucho tiempo que la prensa periódica en Chile era exclusivamente el teatro de la política, la expresión exagerada de las pasiones y conveniencia de los partidos que se disputaban la organización del Estado (...) Ahora que la discusión puede ser tan calmada como racional (...) la prensa periódica comienza a ser el eco de otros intereses, de los de la sociedad en todas sus diversas relaciones, y esto importa un paso más en la carrera de la civilización (*El Crepúsculo*, N° 1, 1 de junio de 1843, pp. 1-2).

ya no se amparaba en el aval tertuliano, sino que buscaba la mediación del espacio público. Por una cuestión de espacio, no voy a detenerme aquí en el examen de esas publicaciones, pero quisiera referirme, para finalizar, al modo en que las ideas sobre literatura publicadas en sus páginas son retomadas y reafirmadas por otros periódicos.<sup>10</sup>

Desde *El Talismán*, por ejemplo, podía comprobarse que la doctrina de una literatura nacional difundida y discutida pocos años antes en *La Moda* y en *El Iniciador* comenzaba a expandirse entre los noveles poetas: “Nos complace al ver ya a algunos de estos [poetas] penetrados de una verdad: consiste esta, en que, para ser originales, es necesario escoger asuntos y motivos propios y recuerdos de nuestra historia” (*El Talismán*, 1840, N° 3, p. 28, col. 2.). La observación pertenece a un artículo dedicado precisamente a comentar un poema de Adolfo Berro, titulado “Liropeya”, que había sido publicado en el número anterior y que narraba en cuartetos octosílabos un episodio de la conquista. Lo que me interesa aquí es el comentario crítico que se detiene en este poema. Dice ese comentario:

El Sr. Berro ha hecho un romance que encierra la mera relación del suceso, a la manera de los romances históricos castellanos. Este proceder es excelente para vulgarizar y derramar en el pueblo el conocimiento de lo que pasó en épocas remotas; pero creemos que si el romance de Liropeya tuviera algo de la imaginación del autor; si en él se descubriese el teatro en que se mueven los personajes; si la voz de la selva virgen y majestuosa se mezclase a la de los amantes; si el Sol de América se reflejase en el cuadro y le iluminase (...); en fin, si en la escena se descubriese el paisaje con sus lejos y sus colores peculiares, entonces la composición de D. A. Berro sería más perfecta de lo que es (ídem: 29)

Se trata de un programa de nacionalización de la literatura que, en línea con el *Atala* de Chateaubriand, coloca en el paisaje y en las costumbres del territorio uno de sus pilares fundamentales. No por casualidad este comentario repone precisamente aquellos rasgos que consagraron al poema sobre el “desierto” de Echeverría. Por lo demás, la apelación al pueblo en este pasaje, al que, previsiblemente, hay que instruir y educar, en verdad es una justificación para enunciar un programa estético-literario del grupo letrado de la elite. Se trata, en definitiva, de *instituir* una tradición literaria a partir de la memoria cultural, pero transformando esa memoria en material poético. De qué modo esa tradición literaria debe ser creada es lo que, con una claridad pasmosa, refieren los redactores de *El Talismán* en el pasaje siguiente:

El que se interesa por los restos de una nave náufraga sepultados en las arenas de la playa; el que se siente conmovido a la vista de las piedras desquiciadas de un edificio donde vivieron semejantes y compatriotas suyos, indague y refiera, y supla inventando lo que falte a la tradición (*El Talismán*, 1840, N° 3, p. 28).

Indagar en la memoria cultural, e inventar lo que en ella no se encuentra (o se prefiere olvidar) sería entonces la misión del poeta romántico. Hacer que esa tendencia se socialice, que los protocolos de esa vertiente estética se difundan, discutan y legitimen, en cambio, quedaba en manos del escritor-publicista. Una revisión de esa figura –cuya función se cimentó en la lógica mediadora de la prensa periódica– permitiría, a su vez, reconsiderar ciertos episodios canonizados por la tradición crítica e historiográfica, como el que preside el pasaje de *Los consuelos* –y específicamente, de la nota que acompaña ese volumen– de 1834 a la consagración de *La cautiva* tres años después, o, también, la escurridiza motivación que llevó a mantener inédito por más de tres décadas uno de los

---

10 Tales ideas pueden encontrarse en artículos como “Literatura. Teoremas fundamentales de arte moderno”, publicado en *La Moda* (N° 2, 25/11/37) o “De la poesía íntima” y “Del arte socialista”, pertenecientes a la pluma de Alberdi y publicados en *El Iniciador* (números 4, 01/06/28 y 5, 15/06/38, respectivamente), entre otros. Me he detenido en estas publicaciones en trabajos previos (Cfr. Pas, 2008: 73-132).

textos que fundamentan la (algo más que controvertible) existencia de lo que llamamos literatura en el siglo XIX: me refiero, por supuesto, a *El matadero*, de cuyas últimas lecturas la de Adolfo Prieto en *Los viajeros ingleses...* es sin dudas la más suspicaz, aunque tal vez ella misma merezca aguzarse sopesando las mediaciones realizadas por la prensa periódica, otorgándoles así el lugar que el intercambio cerrado y consabido del circuito colegiado parece haberles negado, como nos incita a sospechar el inusual enfado de Gutiérrez con el que comenzamos nuestra reflexión.

## Bibliografía

- Diccionario de la Real Academia Española*, en *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Disponible en Internet: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>
- Echeverría, Esteban. 1972. *Obras completas*. Buenos Aires, Antonio Zamora.
- Gutiérrez, Juan María. 1979. *Archivo. Epistolario. Tomo I*. Buenos Aires, Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Myers, Jorge. 2008. "Los intelectuales latinoamericanos desde la colonia hasta el inicio del siglo XX", en Altamirano, C. (dir.), Myers, Jorge (ed.). *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires, Katz, pp. 29-50.
- Morales, Ernesto (ed.). 1942. *Epistolario de Juan María Gutiérrez*. Buenos Aires, Instituto Cultural Joaquín V. González.
- Palti, Elías. 2008. "Tres etapas de la prensa política mexicana del siglo XIX: el publicista y los orígenes del intelectual moderno", en Altamirano, C. (dir.), Myers, Jorge (ed.). *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. Buenos Aires, Katz, pp. 227-241.
- Pas, Hernán. 2008. "El periodismo romántico y la emergencia de una literatura nacional", en Pas, Hernán. *Ficciones de extranjería. Literatura argentina, ciudadanía y tradición (1830-1850)*. Buenos Aires, Katatay, pp. 73-132.
- , 2009. "La escritura de las imágenes: de *El Recopilador* al *Facundo*". *Revista Chilena de Literatura*. Santiago de Chile, 75, pp. 217-232.
- Ramos, Julio. 1989. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México, FCE.

## Hemerografía

- El Corsario*. Montevideo, 1840.
- El Crepúsculo*. Santiago, 1843-1844.
- El Iniciador*. Montevideo, 1838-1839.
- El Recopilador*. Buenos Aires, 1836.
- El Semanario de Santiago*. Santiago, 1842-1843.
- El Talismán*. Montevideo, 1840.
- El Tiempo. Diario político, literario y mercantil*. Buenos Aires, 1828.
- La Moda*. Buenos Aires, 1837-1838.

**CV**

HERNÁN FRANCISCO PAS ES DOCTOR, LICENCIADO Y PROFESOR EN LETRAS, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, DONDE SE DESEMPEÑA COMO PROFESOR AUXILIAR EN LA CÁTEDRA DE LITERATURA ARGENTINA I. ACTUALMENTE ES BECARIO POSDOCTORAL DEL CONICET. EN 2008 PUBLICÓ EL LIBRO FICCIONES DE EXTRANJERÍA. LITERATURA ARGENTINA, CIUDADANÍA Y TRADICIÓN (1830-1850). FORMA PARTE DEL CONSEJO DE REDACCIÓN DE KATATAY. REVISTA CRÍTICA DE LITERATURA LATINOAMERICANA.